

Expediente: 19/2024

AP-405-2023
IGH

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 21 de febrero de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Cercis siliquastrum con ID nº 646, situado en la Calle Getsemaní 3 (AP-405-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Cercis siliquastrum, situado en la Calle Getsemaní 3, por las causas que se especifican a continuación. Se trata de un ejemplar maduro, que presenta madera vista con pudrición activa por quemaduras solares, además de toda la copa seca. Se observan ramas decudentes que pueden presentar riesgo por fallo de las mismas. Debido a los fuertes vientos que se han producido en el día 19/10/2023 se ha producido el desprendimiento de una de las ramas principales. Debido al riesgo y los defectos irreversibles que este ejemplar presenta se ha procedido al apeo. Sin embargo, se tendrá en cuenta dicha actuación para una futura plantación de un nuevo ejemplar. ESTADO GENERAL: Decrépito. El estado fisiológico, asociado al vigor, está muy debilitado por la presencia de ramas secas y desgarró de eje primario. Copa formada por ramas secas y dañadas que presentan riesgo en el momento de la inspección. OBSERVACIONES: Es un ejemplar con vitalidad nula y presencia de ramas secas. Muestra defectos graves que generan riesgo de caída de ramas inminentes del ejemplar. Debido a los fuertes vientos que se han producido en el día 19/10/2023 se ha producido el desprendimiento de una de las ramas principales. Además, presenta fendas y fisuras a lo largo de todo el tronco principal. También muestra pudriciones internas que afectan a la unión de los ejes primarios.”

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	dtjiwqOHhx+dVFFUtAmtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodríguez Zulategui	Firmado	22/02/2024 08:55:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dtjiwqOHhx+dVFFUtAmtw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 405/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 25/10/23
2. **SITUACIÓN:** Calle Getsemaní 3 **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Cercis siliquastrum* **Nº ID:** 646
4. **P.E. (c.m):** 86 **ALTURA (m):** 5 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acerado de 3 m de anchura con tránsito peatonal y acceso a viviendas. Aparcamiento en línea de alta densidad de ocupación y calzada de un carril de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Madera vista en tronco producida por quemaduras solares con descortezado, duramen visible y pudrición activa. Fisuras verticales con extensos descortezados en el tronco. Desgarro producido por la caída de una rama principal debido al temporal del día 19/10/2023.
7. **ESTADO GENERAL:** Decrépito. El estado fisiológico, asociado al vigor, está muy debilitado por la presencia de ramas secas y desgarro de eje primario. Copa formada por ramas secas y dañadas que presentan riesgo en el momento de la inspección.
8. **OBSERVACIONES:** Es un ejemplar con vitalidad nula y presencia de ramas secas. Muestra defectos graves que generan riesgo de caída de ramas inminentes del ejemplar. Debido a los fuertes vientos que se han producido en el día 19/10/2023 se ha producido el desprendimiento de una de las ramas principales. Además, presenta fendas y fisuras a lo largo de todo el tronco principal. También muestra pudriciones internas que afectan a la unión de los ejes primarios.

9. FOTOGRAFÍAS:

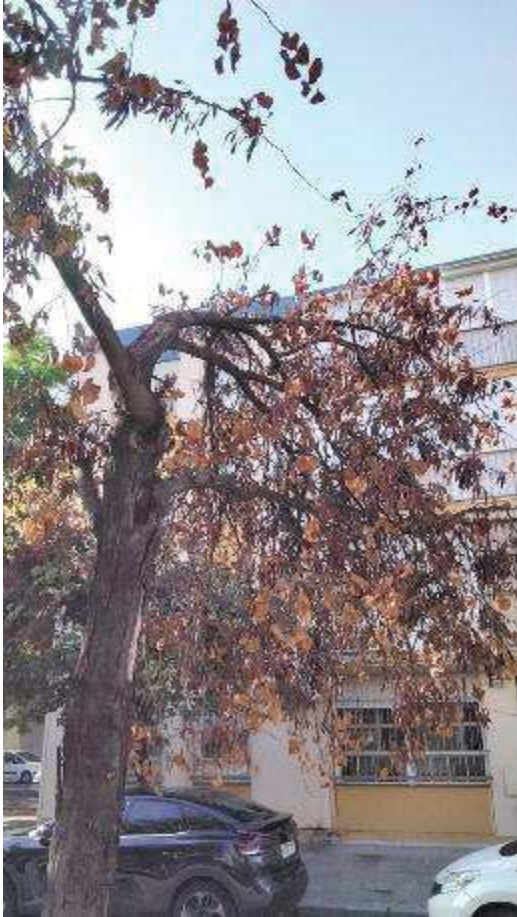


Figura 2: Porte arbóreo



Figura 1: (Izq.) Parte superior del tronco, punto de inserción de las ramas previa a la fractura. (Der.) Detalle de corteza dañada con pudrición.



Figura 3: Detalles de grietas de una de las ramas.

10. PLANO SITUACIÓN:

